Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desa

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local Plan de Ordenamiento

Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria de fecha 05 de marzo del año 2021		1. AUTORIZAR LA LICENCIA CON CARGO A VACACIONES AL SENOR VICEALCADE DEL CANTON GUIALACEO, NOEMIERO PABLO AGUSTIN ULLOA RODAS, DESDE EL DIA 29 DE MARZO DE 2021 HASTA EL VIERNES 09 DE ABRIL INCLUSIVE DEL AÑO 2021; A SU VEZ SE DISPONE NOTIFICAR A SU CONCEJAL O CANCEJALA CALTERNO O ALTERNA O A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE ASUMA O SE PRINCIPALICE EN CALIDAD DE TAL DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA AUSENCIA DEL PRINCIPAL. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. 2. AUTORIZAR LA LICENCIA CON CARGO A VACACIONES AL CONCEJAL DEL CANTÓN GUALACEO, LICENCIADO AURIO SIMÓN PÉREZ ORTEGA, DESDE EL 15 DE MARZO DE 2021 HASTA 08 DE ABRIL INCLUSIVE DEL AÑO 2021; A SU VEZ SE DISPONE NOTIFICAR A SU CONCEJAL O CANCEJALA ALTERNO O ALTERNA O A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE ASUMA O SE PRINCIPALICE EN CALIDAD DE TAL DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA AUSENCIA DEL PRINCIPAL. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. 3. ACOGER LOS INFORMES TÉCNICOS Y JURÍDICOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DE CONTROL DE DESARROLLO URBANO Y MERCADOS Y A SU VEZ, APROBAR LOS PROYECTOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL CORRESPONDIENTES A LOS PREDIOS DE: A) ÁNGEL BOLÍVAR ANDRADE RODAS, UBICADO EN LA CALLE "LOS SIGSALES" ENTRE D/R-35, SECTOR SAN FRANCISCO, DEL CENTRO URBANO O LA PARROQUIA Y CANTÓN GUALACEO; CON CLAVE CATASTRAL NRO. 01-03-50-02-01-05-019-000, QUE POSEE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUALACEO; CUN CLAVE CATASTRAL NRO. 01-03-50-02-01-05-019-000, QUE POSEE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CANTÓN GUALACEO; CON CLAVE CATASTRAL NRO. 10 35 50 21 2 002 233 000, QUE POSEE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DEL APRROQUIA Y CANTÓN GUALACEO; CON CLAVE CATASTRAL NRO. 10 35 50 21 2 002 233 000, QUE POSEE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE LA PROPIEDAD CON NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 337, EL 14 DE MARZO DE 2005 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 337, EL 14 DE MARZO DE 2005 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON	05/03/2021	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de fecha 19 de marzo del año 2021		1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA DEL CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. 2. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA DEL CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. 3. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA DEL CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. 4. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO LA SUSCRIPCIÓN DE LA CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. 4. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE GUALACEO, EMAPAS-G EP. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE CONFORMO DE CODPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE USO O COMODATO DE UN BIEN INMUEBLE INCAUTADO, MISMO QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLO DA LA SCRETARIA GENERAL	19/03/2021	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria de fecha 24 de marzo del año 2021		L. APPIGURAN LA PRINCIPALIZACION A LA CUNCEJALLA DE LA DRA. ANA DUMINIOSA GARNICA VILLAL IA, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA DICENCIA DE SO CUNCEJAL PRINCIPAL, MISMO QUE CORRE A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, HASTA EL 08 DE ABRIL DE 2021. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. 2. EL PLENO DA POR CONOCIDO EL INFORME N° 003-CM-GADMCG-2021, PRESENTADO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE MESA.	24/03/2021	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO

Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 25 de febrero de 2021		1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL LUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 08 DE DICEMBRE DE 2200. DISPONIENDO A LA SECRETARIA DEL CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA NITERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDLES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMENDAS YVERICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA MIRRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. 2. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN GUALACEO, LA APROBAR EN SEGUNDO Y DEFNITIVO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE RECONOCE Y FORTALECE LA COMERCIALIZACIÓN AGROECOLÓGICA JUSTA Y SOLIDARIA EN EL CANTÓN GUALACEO, HACENDO CONSTAR LAS OBSERVACIONES Y CAMBIÓS SUGERDOS EN ESTA SESIÓN. DISPONIENDO A QUIEN CORRESPONDA REALIZARLOS TRÁMITIES RESPECTIVOS PARA QUE ENTRE EN VIGENCIA, DEBIENDO PARA EL EFECTIO LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES. 3. APROBAR EL INFORME FAVORABLE EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANFICACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PARTICIÓN, POR HABER CUMPLDO CON LO ESTABLECIDO COMO REGUISTOS EN LA NORMATIVA MUNICIPAL, DE LOS SIGUIENTES BENES: 1) CUERPO DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR DE HONOLOMA, ZHARBAN DE LA PARROQUIA DANEL CÓRDOVA TÓRAL DEL CANTÓN GUALACEO, CON CLAVE CATASTRALO 103520801210230002; 2) LOTE 1 BUGLADO EN LA ZONA URBANA, ZHARBAN DE LA PARROQUIA DANIEL CÓRDOVA TÓRAL DEL CANTÓN GUALACEO, CON CLAVE CATASTRALO 10352080121025000; TODOS CORRESPONDIENTES AL JUCIO DE PARTICIÓN DE BENES SIGNADO CON EL NÚMERO 01201-2019-0635. DISPONIENDO PARA EL EFECTO A LA SECRETARIA GENERAL, NOTIFICAR AL JUZGADO CORRESPONDIENTES AL JUCIO DE PARTICIÓN DE BENES SIGNADO CON EL NÚMERO 01201-2019-0635. DISPONIENDO PARA EL EFECTO A LA SECRETARIA GENERAL, NOTIFICAR AL JUZGADO CORRESPONDIENTES AL JUCIO DE PARTICIÓN DE BENES SIGNADO CON EL NÚMERO 01201-2019-0635. DISPONIENDO PARA EL EFECTO A LA SECRETARIA GENERAL, NOTIFICAR AL JUZGADO CORRESPONDIENTES AL JUCIO DE PARTICIÓN DE BENES SIGNADO CON EL NÚMERO 01201-2019-0635. DISPONIENDO PARA EL EFEC	25/03/2019	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO
	Ordenanzas emitidas por el (ILUSTRE CONCEJO D				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SEC
RESPONSABLE DE L	ABG. VAI				
NÚMERO TELEFÓNI	07 2				

rrollo local								
Territorial								
Link para descargar el documento de la resolución								

3 de 4 Nombre de la institución pública

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE	L
ITON GUALACEO)	
3/31/2021	
MENSUAL	
RETARÍA GENERAL	
NESSA VALDEZ CHALCO	
aldez@gualaceo.gob.ec	
2257 707 EXT 117	

4 de 4 Nombre de la institución pública d781405f946c2d65dfbfdb43733cadeb32d537b781b91a6b861cba13f5e4f7c9